


Contratación

 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0092/2018	Acta Nº	11 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	7.700.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	LA VOZ DE LA DORADA			3. VALOR TOTAL (1+2)	7.700.000
NIT O CC:	890801300-1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	7.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	00237/23/01/2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	700.000
RP (#, rubro y fecha)	00243/26/01/2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		6
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Edna Suarez A
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación: 20 de diciembre de 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	<i>[Firma]</i>
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
390037190	CORRIENTE	BANCO DE BOGOTA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



LA VOZ DE LA DORADA LTDA.

HJLG 1380 KCS. ONDA LARGA
NIT. 890.801.300-1

Calle 11 N° 3-58 - Tels.: 8572347 - 8572012
E-mail:lavozdeladorada@hotmail.com
www.vozdeladorada.co
La Dorada, Caldas

Numeración de Facturación
18762007606002
Fecha: 2018/04/03
Habilita Del N° 33861
al N° 30000
Nos somos retenedores del I.V.A.
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA

N° 24482

Fecha de DICIEMBRE de 20 18

Señores EMPOCALDAS S.A ESP

Dirección CRA 23 No 75-82

Nit. o C.C. 890.803.239-9

Tel. 886 70 80

Forma de pago _____

Contrato N°	Fecha Contrato	CONCEPTO	VALOR
		EMISION PAUTA PUBLICITARIA Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN EL NOTICIERO DORADA 24 HORAS DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 20 DICIEMBRE DE 2018 CONTRATO 0092 DE 2018 SON: SETECIENTOS MIL PESOS MCTE.....	\$700.000
		FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CTE 390037190 BANCO BOGOTA A NOMBRE DE LA VOZ DE LA DORADA LTDA. NOS COMPLACE SERVIRLES.	

Elaboró MARITZABETH MORENO MURILLO

Representante Lega, JAVIER COMAS PENARANDA

Elaboró

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de cambio. (Artículo 774 del Código de Comercio).
Después de vencida genera intereses por mora del 3% mensual.

José Aquilino González R. - NIT. 14.215.910.2 R.S. - AG



ACTA DE RECIBO N°11 Y FINAL


CONTRATO: N°0092 de 2018
OBJETO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL
CONTRATISTA: LA VOZ DE LA DORADA LIMITADA.
VALOR CONTRATO: \$7'700.000 INCLUIDO IVA
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018.
RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 21 días del mes de diciembre de 2018, se reunieron MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, JAVIER COMAS PEÑARANDA Representante Legal de la empresa LA VOZ DE LA DORADA LIMITADA como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N° 11 y final del Contrato N°0092 de 2018.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL	\$700.000.

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$700.000.
----------------------	------------

Atentamente,


MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Supervisor


JAVIER COMAS PEÑARANDA
Representante Legal

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0092 de 2018

OBJETO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

CONTRATISTA: LA VOZ DE LA DORADA LIMITADA.

VALOR CONTRATO: \$7'700.000 INCLUIDO IVA

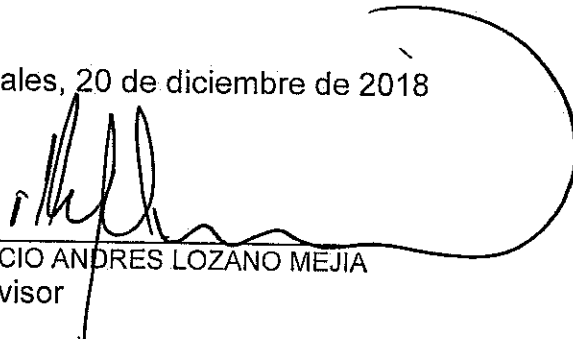
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0092 de 2018, cuyo objeto es: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL, se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado satisfactoriamente en los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$7'700.000
ACTA 11	\$700.000
VALOR EJECUTADO	\$7'700.000
VALOR X EJECUTAR	-0-

Manizales, 20 de diciembre de 2018



MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Supervisor

EL GERENTE DE LA EMISORA LA VOZ DE LA DORADA

NIT 890.801.300-1

CERTIFICA QUE:

Por esta Emisora se emitió Pauta Publicitaria y Mensajes Institucionales de **EMPOCALDAS S.A E.S.P** según Contrato No 0092 de 2018, del **26 de Noviembre al 20 de Diciembre de 2018** de lunes a domingo, en los siguientes horarios:

Del 26 de Noviembre 20 de Diciembre de 2018:

- Un comercial de 25 segundos en el Noticiero Dorada 24 Horas de 6:30 a 8:00 a.m, de lunes a viernes.
- Un comercial de 25 segundos en el Noticiero Dorada 24 Horas de 12:30 a 1:00 p.m, de lunes a viernes.
- Socialización de los Proyectos de Empocaldas
- Boletines de prensa
- Difusión de Mensajes Institucionales:

SABADOS, DOMINGOS, FESTIVOS:

A.M 9:00 11:00 12:00 P.M 1:00 3:30

Se expide en la ciudad de La Dorada, a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2018.

Cordialmente,


JAVIER COMAS PEÑARANDA
Gerente



EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO


CERTIFICA QUE:

LA VOZ DE LA DORADA LTDA, con NIT. 890.801.300-1, representada legalmente por el Señor JAVIER COMAS PEÑARANDA, identificado con cedula de ciudadanía No.10.155.561 de La Dorada, se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales por el periodo Noviembre - Diciembre de 2018.

Para efectos legales se adjunta fotocopia de Tarjeta profesional, cedula de ciudadanía, documento válido únicamente con firma original, y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por La Junta Central de Contadores y planilla de seguridad social No 31307191 correspondiente al periodo en mención con fecha de pago 10 de Diciembre del 2018.

La presente se expide en La Dorada, Caldas; a solicitud del interesado, a los 11 días del mes de Diciembre del dos mil dieciocho 11/12/2018.

Cordialmente,


KELY YOHANA ROJAS CARDONA
Contador Público TP No.130662-T

AC CONTABLES Y TRIBUTARIOS


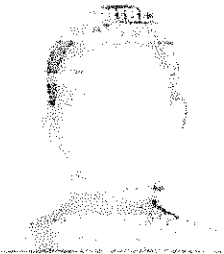
KELLY YOHANNA ROJAS CARDONA
CONTADOR PUBLICO - TITULADO
Régimen Simplificado - NIT. 24.714.495 - 4

ESTA FOTOCOPIA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.714.495
ROJAS CARDONA
KELLY YOHANNA

Kelly Yohanna Rojas Cardona
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAY-1981
LA DORADA (CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 O+ F
ESTATURA G S. RH+ SEXO
15-JUL-1999 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A 0904900-00125945-F-0024714495-20081108 00055308S1A 2 4760011162

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130662-T

KELLY YOHANNA
ROJAS CARDONA
C.C. 24714495
RESOLUCION INSCRIPCION 373 FECHA 06/12/2007
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES

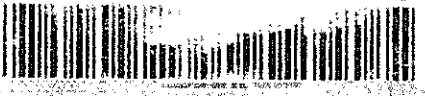
PRESIDENTE *Luis Alonso Cordero*

LUIS ALONSO CORDERO RODRIGUEZ 140210



Kelly Yohanna Rojas Cardona
FIRMA DEL TITULAR 52376

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérlea al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

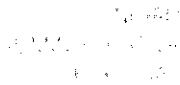


Es válida única y exclusivamente con firma original del contador en mención, para certificar paz y salvo del Pago parafiscales de LA VOZ DE LA DORADA LTDA identificada con NIT 890.801.300-1, del periodo Noviembre - Diciembre 2018 con Planilla No 31307191, la presente certificación es expedida a los once días del mes de Diciembre del año 2018 (11/12/2018).

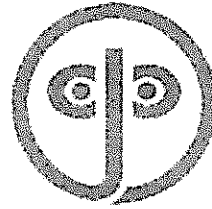
Cordialmente,

Kelly Yohanna Rojas Cardona
KELLY YOHANNA ROJAS CARDONA
TP. 130662-T

Dirección: Cr 2 No 35-61 Cel.: 3104147569
Email: kellymipao@hotmail.com; acontablestribu@hotmail.com
La Dorada-Caldas



**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 0 2 8 0 4 8 0 2 3 4 9 3 7 3 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **KELY YOHANNA ROJAS CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24714495 de LA DORADA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 130662-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Noviembre de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Periodo Pensión: Noviembre 2018. Periodo Salud: Diciembre 2018.

Diciembre 11 de 2018 / 4:42 PM

Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago**Información básica de la planilla**

Empresa:	LA VOZ DE LA DORADA LTDA	Nit:	890801300
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Noviembre 2018
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Diciembre 2018
Número de radicación:	31307191	Total a pagar:	\$782,800
Fecha de vencimiento:	04/12/2018	Total de empleados:	4
Fecha de pago:	10/12/2018	Número de administradoras:	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Protección Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	Número de aprobación:	393859281
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	4		\$0.00	\$28,900
230301	800224808	Porvenir	1		\$0.00	\$125,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3		\$0.00	\$376,700
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	4		\$0.00	\$125,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	2		\$0.00	\$62,900
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	2		\$0.00	\$62,900
						\$782,800

Le informamos que el pago de la planilla No. 31307191, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

